

# CARGA DE DOCUMENTACION / REQUISITOS DE INGRESO

Una vez presentada la preinscripción en la institución, el personal asignado les dará el alta/confirmación en la carrera seleccionada. Cuando la preinscirpción a carrera se encuentre confirmada, quedarán habilitadas/os para ingresar a la Autogestión del SIU-Guaraní (que es distinto link de ingreso que la preinscripción)

https://guarani-autogestionfdocente.bue.edu.ar/

(VER INSTRUCTIVO DE ACCESO AL SISTEMA - MODULO AUTOGESTIÓN)

## **ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN**

Al ingresar en el módulo de Autogestión, en la parte superior de la pantalla verán en naranja, los requisitos (o documentación) que adeudan cargar al sistema.

Deberán hacer click en el ícono naranja para acceder al menú de **Requisitos de ingreso pendientes de presentación**.



Al ingresar, verán detallados todos los requisitos adeudados. Para cargar el documento adeudado, deberán hacer click en el botón **Documento digital**.



Se actualizará la página habilitando la carga de documentación. Allí deberán presionar el botón **Seleccionar archivo**, el cual abrirá una ventana de búsqueda en su PC, donde deberán seleccionar el archivo correspondiente a dicha documentación.

IMPORTANTE: Se debe cargar el frente y dorso de cada documento en un único archivo.

# En esta sección podrás cargar documentos digitales como presentación del requisito. El mismo quedará en estado pendiente hasta que una autoridad lo valide y acepte como presentado. Las extensiones de archivo soportadas son: pdf, doc, docx, odt, png, jpg, jpeg, gif, bmp El tamaño máximo permitido por archivo es: 8 MB JD - DNI - Fecha Iímite presentación: 30/03/2025 IMPORTANTE: SOLO TENEMOS TURNO NOCHE Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado



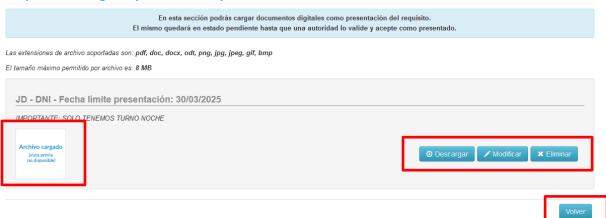
Una vez seleccionado el archivo, verán el nombre del mismo al lado del botón de Seleccionar archivo. Para confirmar la carga, deberán presionar el botón **Subir.** 

### Requisitos de ingreso pendientes de presentación

En esta sección podrás cargar documentos digitales como presentación del requisito. El mismo quedará en estado pendiente hasta que una autoridad lo valide y acepte como presentado.	
Las extensiones de archivo soportadas son: pdf, doc, docx, odt, png, jpg, jpeg, gif, bmp  El tamaño máximo permitido por archivo es: 8 MB	
JD - DNI - Fecha límite presentación: 30/03/2025	
Seleccionar archivo PRUEBA.docx	Subir

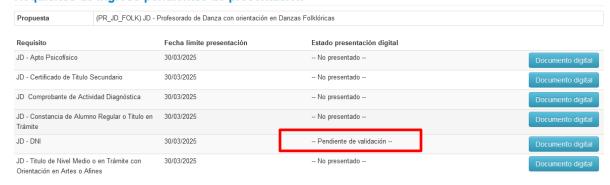
Una vez cargado el archivo se verá cargado en el sistema, donde podrán Descargarlo, Modificarlo o Eliminarlo. Si es una imagen, podrán verla con la vista previa. Para volver a la pantalla anterior se debe hacer click en **Volver** 

### Requisitos de ingreso pendientes de presentación



El documento aparecerá Pendiente de Validación, y la institución deberá confirmar que ese documento es válido y se encuentra correctamente cargado.

# Requisitos de ingreso pendientes de presentación



IMPORTANTE: Deberán repetir el proceso para cada documento que deban subir al sistema.

Cada institución informará la modalidad de aviso de carga de documentación en el sistema.

Saludos cordiales Equipo SIU-Guaraní Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas

